

Resumen: La pregunta por la representación de las ciudades —y, de manera más amplia, del espacio urbano— ha sido una constante en la crítica literaria en las últimas décadas, con especial impacto en el análisis de discursos coloniales. En este marco, buena parte de la crítica ha atendido de manera privilegiada a crónicas de tradición occidental, en las cuales prima la representación del espacio en términos de extrañeza y maravilla, como Otro con el cual vincularse desde la apropiación. Distinto es el caso de las crónicas de tradición indígena y las crónicas mestizas, en las cuales el espacio urbano estructura buena parte de la trama narrativa a partir de modos de representación que entrecruzan tradiciones y usos del pasado. En este trabajo analizo, de manera comparativa, las representaciones de dos ciudades paradigmáticas (Cuzco y Tezcoco), en las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega (sus *Comentarios Reales*) y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (la *Historia de la nación chichimeca*). Dando cuenta de los tropos privilegiados y las modulaciones retóricas en la representación del espacio, mostraré de qué manera las ciudades inscriptas en la escritura funcionan como centro a partir del cual se reconstruye una memoria, se hace inteligible la ruina y se reconfigura el trauma.

Introducción

Los deseos son ya recuerdos.
Ítalo Calvino. *Las ciudades invisibles*

Desde hace más de dos décadas, diversas aproximaciones críticas coinciden en poner en cuestión las tipologías más usuales respecto de las crónicas de Indias, confiriéndole un lugar destacado a las denominadas “crónicas mestizas”. Uno de los primeros en delimitarlas de ese modo fue Martín Lienhard, quien las definió como: “aquellas crónicas que, casi independientemente del origen étnico de sus autores (indígenas, mestizos, españoles), reelaboran materiales discursivos o reales de la historia americana, a través de unos procedimientos narrativos, verbales y pictográficos, de tradición heterogénea, indígena y europea” (3). Cuatro años después, en un análisis que también las incluye (en especial a las obras de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl), Rolena Adorno (55) adoptó una perspectiva semejante a la hora de caracterizar al sujeto colonial en términos de focalización. En la década siguiente, Catherine Poupeney-Hart (279) revisó estas definiciones y retomó las connotaciones de complejidad y contradicción que conlleva el término “mestizo”, así como las distintas dimensiones textuales a las que remite: la sintáctica, la semántica, la pragmática. Poupeney-Hart concluye que estas crónicas “se revelan [como] auténticas manifestaciones de resistencia, escritura para el futuro” (281). Esta tensión entre resistencia, contradicción, pasado y futuro define buena parte de las aproximaciones crítico-literarias a las crónicas mestizas, que tienden a ver en ellas la puesta en escena de un proyecto utópico, cuya funcionalidad textual y pragmática radica en la posibilidad de suturar el “trauma de la conquista” entendido como huella y ausencia, pero también como presencia de lo indecible.

En cualquier caso, todo proyecto utópico se encuentra indisolublemente ligado a la urbe: una urbe ideal, inscripta en una temporalidad compleja, múltiple en algunos casos, donde ciertos modos del orden encauzan la representación: la sintagmática corporalidad del discurso escrito. De allí que, ya sea que se enfatice la dimensión contradictoria y heterogénea de estas crónicas, esa “armonía imposible”, textual y efectiva, que Antonio Cornejo Polar (73) inscribe para los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, como que se busque iluminar los modos de sutura del trauma que el orden narrativo y la puesta en funcionamiento efectiva del discurso posibilitan, la inscripción del espacio urbano en estas crónicas se configura como una zona fundamental de significación.

Antes de avanzar, quisiera proponer un breve paréntesis que nos permita volver sobre un tema metodológico con hondas implicancias en el alcance de las hipótesis aquí planteadas. Me refiero puntualmente a la forma en que estas crónicas mestizas han sido agrupadas y abordadas, desde distintas disciplinas, a partir de categorías que reponen la pertenencia del autor o su etnicidad, su inclusión en el

marco de literaturas nacionales (peruanas, mexicanas, argentinas), que segmentan y compartimentan, o bien de su referente (la conquista de México, del Perú, del Río de la Plata, los universos mesoamericanos o andinos prehispánicos, por ejemplo). El problema de esta segmentación radica en que conduce a perder de vista la compleja configuración de nuevas formas discursivas que estas crónicas despliegan, y también las respuestas, tan múltiples como semejantes, en la escritura de la memoria y sus usos en el presente.

De allí que en este trabajo buscaré poner en diálogo la representación de dos ciudades emblemáticas, Cuzco y Tezcoco, en dos crónicas mestizas con numerosas afinidades (casi tantas como sus divergencias): la *Historia de la nación chichimeca* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (Tezcoco, 1578?-1650)² y los *Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega* (Cuzco, 1539-Córdoba, 1616).³ La articulación entre ambas no es novedosa, ya ha sido planteada, en cuanto al contexto de cada autor, por David Brading (302) y, con respecto al discurso utópico que ambas configuran, por Beatriz Pastor (462). No obstante, aquí propongo una lectura contrastiva que tome a la representación del espacio como eje —en especial las ciudades, Cuzco y Tezcoco, pero no solamente—, bajo la premisa de que estas constituyen nudos de sentido en torno a los cuales se organiza la trama narrativa, se erige el discurso de la historia y se configura un lugar de enunciación legítimo, a partir de la articulación de dimensiones formales, semánticas y pragmáticas.

Para dar cuenta de ello me centraré en tres dimensiones complementarias: en principio, la trama en la cual se inserta la representación de la ciudad, sus palacios y fortalezas, y su reverberación en cada crónica; luego, el nombre de la ciudad y sus connotaciones histórico-míticas y, en relación con ello, las primeras imágenes de la urbe; por último, aunque no menos central, la descripción y narración efectiva de palacios y fortificaciones... Por partes, entonces.

I. Tramas y figuras

El día que conozca todos los emblemas —preguntó a Marco—
¿Conseguiré al fin poseer mi imperio?
Ítalo Calvino. *Las ciudades invisibles*

Tanto la *Historia de la nación chichimeca* (ca1625) como los *Comentarios Reales* (1609) pueden ser leídos a partir de la representación de las dos espacios que les dan sentido y organizan, en parte, el orden de los acontecimientos: Tezcoco y Cuzco.⁴ En distinta medida y con diversos grados de relevancia, ambos constituyen núcleos significantes en torno a los cuales se despliega una concepción de la historia y su articulación con el relato mítico, y de la representación de los reyes-héroes que organizan otras dimensiones significantes e inscriben estas crónicas en tradiciones occidentales de representación del poder (Nezahualcōyotl en la crónica tezcocana y Manco Cápac en la andina). A esto se suma la puesta en escena, razonada y desplegada, de un “espacio social” (Lefebvre 26), un modo de organización del Incario o bien de los vínculos entre sociedades aliadas y rivales en el eje de la Triple Alianza mexicana. Si entendemos la trama en términos de narrativa y al discurso histórico como modalidad discursiva que registra hechos en un marco cronológico, pero que, además, los narra, es decir los revela como “sucesos dotados de una estructura, un orden de significación que no poseen como mera secuencia” (White 21), resultará pertinente comparar la forma en que ambas crónicas exponen la amplia historia de la nación chichimeca y del Incario respectivamente, en torno a núcleos significantes donde ciertos espacios, que entrelazan lo histórico y los relatos de la génesis del mundo, ocupan un lugar central.

Si observamos ambas crónicas desde una perspectiva apical resulta posible distinguir dos figuras de construcción de la trama: una, lineal, secuencial, que organiza la *Historia de la nación chichimeca*, otra, elíptica, de círculos concéntricos, que articula los *Comentarios Reales*. Estas figuras se corresponden con formas retóricas específicas, que conducen la presentación del espacio urbano en cada uno de los textos: la enumeración y la metonimia en el primer caso; la amplificación y la metáfora en el segundo.

En efecto, la *Historia de la nación chichimeca* presenta una trama lineal, inscripta a partir de núcleos narrativos donde predominan las secuencias temporales por sobre las espaciales, con un héroe-protagonista, Nezahualcōyotl, que funciona como verdadero motor y clímax del relato, y una ciudad que es símbolo de

civilidad y poderío, Tezcoco. En términos de representación del espacio, la crónica tezcocana se destaca porque ofrece un complejo mapa territorial, político y social, donde cobran importancia las referencias a otras ciudades, aliadas y enemigas, y con ello la representación de sus gobernantes, la inscripción del tributo y las disputas, la puesta en escena de la difícil y siempre volátil construcción del poder y la hegemonía en el valle de México. En este marco, aunque Tezcoco se configura como origen y centro, su descripción ingresa tardíamente en el relato, luego de las numerosas vicisitudes de Nezahualcōyōtl hasta que alcanza a ser rey, y del reparto de tierras, escena que lo muestra como un gobernante justo y misericordioso, en crucial divergencia respecto de las actitudes (posteriores) de los españoles. Esta contraposición persiste a lo largo de toda la crónica y funciona como telón de fondo a partir de las constantes referencias a las historias autóctonas y sus pinturas, así como en la conformación de un lugar de enunciación autorizado para el cronista.

A los jardines y palacios de esta gran ciudad (en los que nos detendremos luego) le sigue, de inmediato, la descripción de las leyes de Nezahualcōyōtl y la forma en que construye una sociedad basada en su *policía* y civilidad, algo que conforma el retrato del rey y “consolida su caracterización como un monarca ideal” (García 68). En este marco, ciudad y gobernante se imbrican y definen de manera recíproca, por lo que el espacio urbano pasa a ser un núcleo narrativo fundamental, contrariamente al carácter digresivo que suele conferirle la crítica a estos capítulos (Lesbre 323) o bien que es característico de la descripción como forma. Aún más, si miramos en detalle la totalidad de la trama de la *Historia de la nación chichimeca* hasta sus últimos capítulos, repararemos en que esta forma de la caracterización y la descripción atañe, en distinta medida, al resto de las ciudades y de sus principales, con especial atención a la figura de Motecuhzoma y su ciudad-símbolo, Tenochtitlan.⁵ Se trata entonces de preguntarnos acerca de la funcionalidad de la descripción del espacio urbano en la trama, a partir de sus vínculos con los otros núcleos narrativos y, en especial, con otros tipos discursivos que subyacen a esta historia.

Es así como el discurso histórico-mítico, el discurso bélico y la genealogía de reyes predominan en toda la primer parte de la crónica, en particular hasta el reinado de Nezahualcōyōtl. En más de un sentido, el espacio urbano es hasta aquí un entretejido social confuso, en permanente mutación y cambio, escenario del enfrentamiento y la traición, espacio también de la peregrinación de este rey “sabio” en busca de su verdad.⁶ Las guerras civiles con los chichimecas, el enfrentamiento entre Ixtlilxōchitl y Tezozómoc, la muerte del primero y la tiranía del segundo (capítulos XV a XXIII) exhiben un imperio alterado, donde el espacio natural (las montañas, los llanos) es apenas referencia, telón de fondo para un discurso bélico que cifra en su retórica de la violencia y la traición la legitimidad que luego el texto le confiere a Nezahualcōyōtl. De allí que podamos afirmar que la descripción de la ciudad, sus palacios y jardines, las leyes que la rigen y sus actores, de características amplificadas e hiperbólicas en los capítulos XXXVI, XXXVII y XXXVIII, son posibles sólo en la medida en que crece la figura del gobernante justo y leal, y en que el discurso bélico y polémico cede espacio a la narrativa del imperio.

Los *Comentarios Reales*, en cambio, ofrecen una trama más densa, de enorme complejidad narrativa dada la multiplicidad de planos que organiza cada capítulo. Definimos esta trama como la articulación de una suerte de círculos concéntricos narrativos, donde la amplificación y la corporalidad metafórica de la voz del Inca (ya sea el tío, o la memoria del propio narrador, o lo que le cuentan sus congéneres que aún viven en Cuzco) organizan las múltiples aristas de la representación del espacio. De manera semejante y al mismo tiempo más enfática que la *Historia de la nación chichimeca*, los *Comentarios Reales* presentan un centro axial: el Cuzco. Referencia ineludible en cada uno de los libros que organizan este texto, su trama se despliega como un caleidoscopio a través del cual las diversas dimensiones del Cuzco (histórica, mítica, simbólica, religiosa, también geográfica y social) se iluminan de manera progresiva para componer, en la instancia paradigmática de la lectura completa, una imagen compleja y multidimensional de este espacio privilegiado.

Como los quipus que el narrador describe con bella minuciosidad en el libro VI, “el Cuzco de Garcilaso” (López Parada 177) despliega sus diversos colores en los ejes sintagmático y paradigmático a la vez. El primero remite a la linealidad del discurso escrito, elección de peso para una crónica mestiza que cifra en la escritura alfabética, en su retórica y en sus tradiciones la condición de posibilidad de un nuevo espacio en el orden colonial, que no sea ya meramente el del “vencido” o el despojado (García Bedoya 163).

De hecho, la escritura pretende, en una corporalidad que es también extensión de la corporalidad del escribiente, suturar el trauma de la desaparición o el adelgazamiento insoportable de la memoria de los antiguos, atada a la corporalidad efectiva del narrador o el quipucamayó.

En el eje paradigmático, las sucesivas y convergentes imágenes del Cuzco significan por acumulación e implicación; los indicios de una primera imagen reverberan en capítulos siguientes, no como meras huellas que “son sólo la marca de algo que está ausente” (Pastor 422), sino como signos que reconstruyen, en la carnalidad de la escritura, la ciudad perdida. En este sentido, el eje paradigmático le confiere una dimensión de profundidad al Cuzco textual, en cuanto convoca diversas temporalidades para caracterizarlo: numerosos pasados (los tiempos primigenios, el Incario, los primeros momentos del orden colonial, de los que el narrador se dice testigo), pero también el presente en que esta crónica se erige, que el narrador inscribe a partir de testimonios ajenos o como una huella adelgazada de su propia, frágil memoria. A ello se yuxtapone el futuro de la armonía imposible: la valencia de un discurso utópico que, como ha demostrado Beatriz Pastor, cifra en la lengua, el diálogo y la traducción su condición de posibilidad (39). Por ende, si en el libro I se nos presenta la “Fundación de la Ciudad Real del Cuzco” (capítulo. XVI) a través de la voz autorizada del tío, en una puesta en escena de la dicotomía (humanista) naturaleza-cultura, donde se da paso “a la emergencia de un orden racional, superior al ‘bestial’, re-presentado en el urbanismo cuzqueño” (Castro Klarén “Las ruinas del presente” 13), el libro II atiende a la organización social del Incario, delimitando en un proceso de narración-traducción la legitimidad enunciativa del cronista, que se sustenta en saberes más profundos, detallados y específicos que los de los cronistas españoles, como puede verse en los largos capítulos que dedica al despliegue de los múltiples sentidos de los términos Pachacámac y huaca.⁷

En este segundo libro, la monosemia del conquistador, contrapuesta a la polisemia del cronista-testigo-traductor, organiza una trama en la que se vuelve sobre la división del Imperio (capítulo XI), donde la organización espacial replica, significa y subraya una organización social jerárquica, basada, según este relato, en la justicia de las leyes incas y la palabra de los fundadores. Es aquí también donde reaparecen las referencias a Roma (más adelante, en el libro VII, se dirá que “el Cuzco, en su imperio, fue otra Roma en el suyo”, Garcilaso de la Vega II: 100), aunque de manera indirecta, a partir de la referencia a los “decuriones”, que remite tanto al poder administrativo como militar en esa ciudad dotada de todo prestigio, refrendando además, en la analogía, la tradición humanista que la crítica ha señalado en reiteradas ocasiones para este texto del Inca.⁸ Es así como el espacio idealizado del relato original en el libro I se desliza hacia lo político-militar y el Cuzco se constituye entonces en “escenario de las entradas y salidas de la ciudad por los ejércitos incas (léase legiones romanas) y de los ceremoniales con que se marcaban el calendario, actividades que constituyen gran parte del grueso narrativo del primer tomo de los *Comentarios Reales*” (Castro Klarén “El Cuzco de Garcilaso” 141).⁹

En términos narratológicos e historiográficos, este libro II resulta fundamental para la trama completa de los *Comentarios Reales*, aun cuando no incluya descripciones pormenorizadas de la ciudad o sus distintos edificios (como sí ocurrirá en los libros III y VII en especial). Esto es así porque funciona de manera complementaria con el libro I y, en especial, con el capítulo XVI y la voz del tío, en el cual se delinea un espacio sagrado, organizado por la pareja fundadora, y un espacio efectivo y social, réplica del primigenio. Libro I y libro II ponen en escena el esquema narrativo que organiza todos los libros posteriores de estos *Comentarios Reales*: la alternancia entre los distintos órdenes y dimensiones que atañen a perspectivas diversas de un mismo espacio (la ciudad del Cuzco y, más allá y como réplica de ella, el Imperio incaico), la complementariedad entre capítulos y la ampliación de datos o explicaciones respecto de la traza, las leyes que organizaban el Imperio, los conocimientos filosóficos, tecnológicos, matemáticos y astronómicos, la “poesía de los indios amautas” (Garcilaso de la Vega I: 114).

En movimiento que se replica en todo el andamiaje de los *Comentarios Reales*, también el libro III oscila entre la descripción de hazañas y genealogías de reyes, y la de la casa y templo del Sol, y organiza su juego narrativo con el par anterior y con el libro V, donde se consolida la construcción de un espacio utópico a partir de la descripción pormenorizada de los modos de organización social, el reparto del trabajo, el tributo y los bienes, y el peculiar manejo de las tierras en el Incario. La mirada de conjunto que permite el

concepto de “trama” subraya el constante entrelazado textual por parte de un narrador avezado en diversas tradiciones y voces de los antiguos Incas, entre cuestiones descriptivas y narrativas, ejes temporales y espaciales, lo histórico y lo geográfico, a manera de historias cartográficas (algo propio de la tradición indígena).

A esta estructura narrativa le suma complejidad una constante oscilación pasado-presente en la articulación de los distintos capítulos e incluso dentro de cada capítulo en sí, donde el presente es el espacio de lo degradado y desacralizado. Esta apreciación, sutil crítica que cifra en la melancolía el hondo desacuerdo con los modos de conquista española, se percibe ya desde estos primeros libros en las imágenes de las momias, tenidas con profunda adoración en el pasado y ultrajadas o bien escondidas, quizá para siempre, en el pasado inmediato de la conquista y el de la memoria del narrador. También reverbera como símbolo fundamental de esta decadencia la otrora bella imagen del Sol, que un capitán, “conquistador de los primeros”, pierde en un juego:

En el testero que llamamos altar mayor tenían puesta *la figura del Sol*, hecha de una plancha de oro al doble más gruesa que las otras planchas que cubrían las paredes. La figura estaba hecha con su rostro redondo y con sus rayos y llamas de fuego toda una pieza, ni más ni menos que la pintan los pintores. Era tan grande que tomaba todo el testero del templo, de pared a pared. [...] Esta figura del Sol cupo en suerte, cuando los españoles entraron en aquella ciudad, a un hombre noble, conquistador de los primeros, llamados Mancio Serra de Leguizamo, que *yo conocí y dejé vivo cuando me vine a España*, gran jugador de todos los juegos, que con ser tan grande la imagen, la jugó y perdió en una noche. (I: 163; subrayado mío)

Me interesa detenerme un instante en este mecanismo narrativo, habitual en los *Comentarios Reales*: se trata de una pequeña fábula a manera de *exempla* o digresión, en apariencia motivada por el ideal letrado de deleitar al lector en todo discurso histórico, pero que, en un plano implícito y más sutil, exhibe la codicia e injusticia del español, que se apropia del Sol y lo rebaja a lo mínimo, al perderlo en un juego. Así, la descripción del espacio y las fábulas insertas también funcionan como espacio textual para establecer la diferencia en la enunciación y como crítica a la codicia del español (y a sus desajustes historiográficos), a la conquista toda y al modo en que ésta subvierte y desacraliza lo sagrado.

II. Topónimos y lugar de autor

La ciudad, para el que pasa sin entrar, es una, y otra para el que está preso de ella y no sale; una es la ciudad a la que se llega la primera vez, otra la que se deja para no volver; cada una merece un nombre diferente; quizá de Irene he hablado ya bajo otros nombres; quizá no he hablado sino de Irene.
Ítalo Calvino. *Las ciudades invisibles*

En las crónicas de tradición occidental, la nominación como forma de apropiación simbólica de objetos, sujetos y espacios recurre, omnipresente, y graba todo vínculo con el espacio autóctono, desde los primeros desembarcos colombinos y la Fundación del Fuerte de Navidad en adelante. A esta dinámica de borramiento de nombres indígenas o sobreimposición del nombre occidental subyacen el discurso legal (muchas veces en las líneas del Requerimiento) y las estipuladas formas de apropiación simbólica que otorgan legalidad a la conquista, asegurando lo ganado, al menos para los capitanes.¹⁰

En torno a estas primeras formas discursivas se erige la tensión narrativa que otorgan las tradiciones concurrentes del discurso histórico y el relato de viaje, desde una mirada donde el correcto manejo de los nombres autóctonos (nombres propios de principales y deidades, topónimos, gentilicios incluso) cifra la autoridad del enunciador-historiador y su conocimiento de la materia narrada (como en las historias de Francisco López de Gómara, por ejemplo), hasta una tradición donde la circulación del término autóctono y su peculiar sonoridad de lengua “extraña” confieren al texto la connotación de maravilla y “exotismo” que sustenta la recurrencia de los tópicos de lo inefable y lo inenarrable, tan habituales para narrar el espacio *otro*,

desde los relatos de viaje medievales al menos.¹¹ Claro que ninguna de estas formas aparece sola, sino que se entrelazan en diversos momentos de las crónicas, constituyendo un entramado formal, semántico y pragmático de especial densidad, siempre en relación con un *locus* de enunciación en el que la “mentalidad” y la discursividad occidentales ocupan el rol central.

Estas modulaciones retóricas inciden de manera directa en las crónicas mestizas, en la medida en que estas se constituyen en la compleja y chirriante convivencia de tradiciones occidentales y autóctonas. En toda crónica mestiza, la instancia de la nominación de la ciudad y las explicaciones en torno al sentido del nombre constituyen uno de los ejes narrativos fundamentales, que dan sentido simbólico a lo que se despliega, en términos históricos, en el resto del relato. No se trata por tanto de una referencia más, sino de un núcleo narrativo central que funciona como cifra metonímica del desarrollo imperial de los distintos centros (Cuzco y Tezcoco en las crónicas que trabajamos aquí, pero también Tenochtitlan o Tlaxcala en otras destacadas crónicas mestizas novohispanas, como las de Hernando Alvarado Tezozómoc (México, 1537?-ca1619) o Diego Muñoz Camargo (Tlaxcala, 1528?-1599), por ejemplo).¹² De hecho, al discurso histórico letrado, el relato de viaje y el discurso legal arriba mencionados (no de modo exhaustivo, sino indicativo) se suman, al menos, dos inflexiones discursivas de tradición occidental que tienen especial peso en nuestras crónicas: la corografía y las relaciones geográficas.

La primera ha sido trabajada por Esperanza López Parada en relación con el Cuzco de Garcilaso. Para ello, nos remite a la definición del Diccionario de la Real Academia Española, que en una de sus acepciones entiende la corografía como “rama de la geografía que atiende también a las condiciones físicas del terreno, el paisaje y los topónimos”. Se trata de una posición enunciativa inclusiva, que busca delinear la imagen de una ciudad “no en exactitud, sino en complejidad” (López Parada 170), y que incorpora datos de todo tipo y color, dentro de los cuales, claro, los topónimos y sus variables explicaciones tienen un lugar de relevancia en la medida en que aportan a la complejidad representacional buscada. En esta tradición abreviaría, aunque de manera indirecta, una parte del subtexto de los *Comentarios Reales*, en especial en lo que a la traza (elegante, ordenada) de la ciudad de Cuzco respecta, así como al peso de los modelos escriturarios en la representación espacial.

De manera convergente subyace a las crónicas mestizas el discurso legal-administrativo, normativizado y estructurado de manera ejemplar en los cuestionarios de las Relaciones Geográficas, que destinan cuatro preguntas a requerir información sobre los nombres de comarcas, provincias, ciudades, pueblos e incluso islas, con especial atención a los pueblos de españoles y su traducción o funcionamiento en “lengua de indios” (Acuña 78).¹³ De estas preguntas, me interesa detenerme en dos, la 9 y la 13:

9. El nombre o sobrenombre que tiene o hubiere tenido cada ciudad o pueblo, y por qué se hubiere llamado así (si [se] supiere) y quién le puso el nombre y fue fundador della, y por cuya orden y mandato la pobló, y el año de su fundación, y con cuántos vecinos se comenzó a poblar y los que al presente tiene. [...]

13. *Item*, lo que quiere decir en lengua de indios el nombre del dicho pueblo de indios y por qué se llama así (si hubiere que saber ello) y cómo se llama la lengua que los indios del dicho pueblo hablan. (Mignolo 480-82)

El tipo de información requerida es múltiple y no necesariamente homologable; remite a lo constatativo-descriptivo, ya que el principal objetivo es la obtención de información, pero al mismo tiempo obliga a internarse en datos y tiempos históricos, con lo que se abre la puerta a este tipo discursivo que señalará entonces buena parte de las estrategias narrativas. Interesa en especial la atención respecto del sentido específico de los nombres, por un lado, y de los fundadores de dicho espacio, por otro. Si estas dimensiones tienen sus raíces en la tradición medieval de fundación de villas y ciudades, también convergen en la tradición autóctona que suele hacer de la peregrinación, la pareja fundadora y el asentamiento definitivo eje y principio recurrente de su historia, tal como puede verse en relatos tan disímiles como el de la fundación de Cuzco en los *Comentarios Reales* o el de la fundación de Tenochtitlan en múltiples crónicas de

tradición indígena, desde la *Tira de la Peregrinación* (?¹⁴) hasta la *Crónica mexicana* (ca. 1598) de Hernando Alvarado Tezozómoc (México, 1537?-ca 1619) por citar sólo dos ejemplos.

En verdad, la diversidad y multiplicidad de informaciones, y el modo de organización del relato que plantea la Instrucción contribuyen a definir textos ambivalentes, oscilantes, donde la configuración de una voluntad historiográfica encuentra resquicios por los cuales colarse e incluso amplios espacios en los que conformarse. Esta tradición es perceptible en especial en la *Historia de la nación chichimeca*, más aún si la entendemos no como texto aislado, sino en el marco del corpus que su principal editor, Edmundo O’Gorman, ha definido como las “obras históricas” del cronista tezcocano (“Estudio introductorio” 229). En una lectura diacrónica es posible identificar una primera escritura (en especial en la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*) mucho más permeada por el discurso de la relación en tanto informe a la autoridad, al tiempo que atravesada por la fuerte necesidad de legitimar la autoridad enunciativa, que en este caso se sustenta en las voces de los ancianos de la comunidad, de allí que el texto incluya, hacia el final, una “Declaración del autor sobre sus informantes” (I: 285). De allí al último texto de la serie, la *Historia*, el discurso se despliega, amplifica y organiza, acercándose de manera mucho más enfática al ideal historiográfico letrado occidental. No obstante, la escritura de la historia como forma de legitimación en el presente persiste y se agudiza aún más en esta trama textual diacrónica, al tiempo que la atención a ciertos núcleos significantes (entre ellos el nombre de la provincia comarca o ciudad), persiste.

Volviendo a los textos, en el capítulo X de la *Historia de la nación chichimeca* se explica que:

La ciudad de Tezcoco tuvo principio su población en tiempo de los tultecas, y se decía Catlenihco, y se destruyó y acabó con las demás de los tultecas, y después las fueron reedificando los reyes chichimecas y en especial Quinatzin, que la ilustró mucho, y quedó en ella haciéndola cabeza y corte del imperio. Pusiéronle después de la venida de los chichimecas Tezcoco, *que significa lugar de detención*, como en efecto lo fue, pues en ella se poblaron todas las naciones que había *en esta Nueva España*. (II: 28)

La primera parte del relato instala un ciclo de destrucción-reconstrucción, que inscribe la ciudad en el espacio histórico-mítico, aquel que, en la diégesis, da inicio a esta historia: recordemos que la crónica tezcocana comienza con “la creación del mundo y sus cuatro edades” (capítulo I), en una peculiar lectura, por cierto, de la Leyenda de los Cinco Soles. El otro elemento destacable es la referencia a los toltecas como antecesores de los habitantes de Tezcoco, movimiento de legitimación de la propia comunidad que se nutre del prestigio mítico de la historia de los toltecas, algo que no es privativo de la comunidad tezcocana, por cierto. Lo que interesa más especialmente aquí es el funcionamiento de la ciudad histórica como símbolo de expansión imperial, articulada con el nombre de uno de sus principales gobernantes, Quinatzin, en movimiento metonímico por el cual el rey significa la ciudad y esta, el imperio.

El ingreso de la ciudad histórica se refrenda con la explicación del topónimo, que funciona aquí, como en buena parte de las crónicas mestizas, legitimando el lugar de enunciación del historiador-traductor-mediador, y que en este caso, además, cifra la explicación en su manejo de la lengua original y de las fuentes y pinturas autóctonas, a las que se ha venido refiriendo desde el comienzo de su historia. Pero el narrador da un paso más e instala textualmente la ciudad como centro y espacio de génesis de las “naciones”, en otro gesto de expansión que también es de traducción, esta vez en el orden de lo social. El topónimo cumple así numerosas funciones, tanto narrativas como pragmáticas, subrayando la dimensión polémica de esta historia respecto de otras historias autóctonas, particularistas, que reclaman el centro para sí.¹⁵

En último elemento a destacar de esta breve cita radica en la evidencia de la conformación de un sujeto oscilante (Wey Gómez 8), presente en la ambivalencia en la nominación. En efecto, si el nombre “Tezcoco” organiza el relato del glorioso pasado prehispánico, el horizonte del presente permea todo el relato, más allá de la legitimidad de la voz autoral, en la nominación de este espacio que también es “nuevo” en la medida en que ahora forma parte de otro imperio: la Nueva España. La deixis (se habla de *esta* Nueva España) instala la omnipresencia textual del presente en el cual esta crónica funciona en su dimensión pragmática, pero además exhibe, de manera indirecta, sutil, el horizonte de expectativas (de sentidos, de lecturas) que articulan la trama de esta crónica, sus pormenorizados relatos de tiempos y genealogías prehispánicas; en especial, sus silencios.

En efecto, si la elipsis funciona de manera clara lo hace a la hora de eludir toda referencia que pueda ser leída en términos de idolatría, sospecha que marcó a la comunidad tezcocana desde los primeros tiempos de la conquista, a partir, por ejemplo, de la figura de don Carlos Ometochzin, cacique de Tezcoco, y del proceso inquisitorial que se le siguió en 1539 y que culminó con un Auto de Fe en el que fue quemado vivo en la Plaza Mayor de la Ciudad de México... (González Obregón 29). Por supuesto que no estoy señalando aquí que esto aparezca de forma literal en la *Historia de la nación chichimeca*; en cambio, sostengo que este tipo de sucesos funcionaron como advertencia que profundizó el trauma y las tácticas de silencio, con sus hondas consecuencias de ruptura y hendidura en las subjetividades. De allí que en la etimología de “Tezcoco” se señale su connotación histórica, imperial, más allá de toda genealogía mítico-religiosa que puede haber estado presente en este topónimo, como de hecho ocurre en buena parte de los topónimos del centro de México.

Distinto, más alambicado quizá, polémico y atravesado por la retórica humanista resulta el caso del nombre de “Cuzco” tal como lo presentan los *Comentarios Reales*. En el capítulo XI del libro II se afirma que:

Los Reyes Incas dividieron su Imperio en cuatro partes, que llamaron Tauantinsuyu, que quiere decir las cuatro partes del mundo, conforme a las cuatro partes del cielo: oriente, poniente, septentrión y mediodía. Pusieron por punto o centro la ciudad de Cuzco, que en la lengua particular de los Incas quiere decir ombligo de la tierra: llamáronla con buena semejanza ombligo, porque todo el Perú es ancho y angosto, como un cuerpo humano, y aquella ciudad está casi en medio. (83)

En numerosas ocasiones se ha señalado que esta explicación respecto del nombre “Cuzco” que propone el Inca Garcilaso es única, incluso extraña, en el marco de otras crónicas sobre el Perú. En efecto, las crónicas pasan de la total oscuridad respecto del significado del nombre hasta la propuesta de una etimología que remite a un “mojón de posesión”, sentido vinculado directamente con la historia mítica de los hermanos Ayar (Cerrón Palomino 155-156). De allí que resulte sorprendente por su divergencia la etimología propuesta por el Inca, siempre tan cuidadoso en proponer una traducción ajustada y precisa de acuerdo con su ideal filológico de composición textual (Zamora 64).

Por otro lado y en rigor de verdad esta referencia al “centro” no es extraña en las crónicas mestizas; por el contrario, suele aparecer, de manera directa o apenas insinuada, en las referencias a Tezcoco y a Tenochtitlan, en especial esta última a partir de su ubicación en el “centro” del lago, en una descripción deudora de la representación cartográfica de la ciudad de México, como puede apreciarse ya en la primera imagen que se conoce, el Mapa de Nuremberg de 1524, que acompañó la edición en latín de la Segunda y Tercera cartas de relación de Hernán Cortés.¹⁶ No obstante, la comparación más sugerente la propone Rodolfo Cerrón Palomino cuando relaciona esta representación de Cuzco con la caracterización del oráculo de Delfos (a la que se suma la figura de Zeus y los ecos mitológicos de esta imagen del ombligo del mundo), que en alguna medida remite también a la Roma ya citada, que “en todos los sentidos [...] denota algo como centro, base, origen de todo o sistema” (Roessner 185). Seguir esta línea nos conduce de manera directa a la formación humanista del Inca y su peso en la construcción de los *Comentarios Reales*, tanto en su vertiente utópica como filológica e historiográfica. En cualquier caso, la asociación es congruente con las ya mencionadas referencias a Roma, los decuriones y los modos de organización de la antigüedad grecolatina que organizan buena parte de los *Comentarios Reales* y que sustentan las tácticas de recolocación del Imperio Incaico en el discurso de la historia, como desafío, además, a la lógica unívoca del pensamiento europeo al proponer otro centro: es decir, otro imperio y otra historia.¹⁷

Pero la etimología propuesta por el Inca presenta otra inflexión, más sugerente aún: no se trata sólo del centro, sino de un cuerpo, *vivo*, “porque todo el Perú es ancho y angosto, como un cuerpo humano, y aquella ciudad está casi en medio” (83). La metáfora permite animizar el Perú, volverlo un cuerpo humano que en su sensibilidad, en su vitalidad, convoca ambas tradiciones, la occidental y la indígena. Esta referencia nos obliga asimismo a volver sobre el sustrato corográfico, en la medida en que esta perspectiva puede ser entendida como una práctica en la que “...el corógrafo practica anatomía en el cuerpo del paisaje” (López Parada 170). Anatomía, corporalidad, pormenorizada descripción que, en la potencia significativa de la metáfora adquiere nuevas reverberancias, en un giro más de la caleidoscópica trama de los *Comentarios*.

En su valencia metafórica la etimología de Cuzco entrelaza el conocimiento sensible, los modos de la memoria y del relato autóctonos, las figuras de los antepasados: esas fabulosas imágenes embalsamadas “que (no se sabe cómo) parecían estar vivos” (Garcilaso de la Vega II:163), que aparecen también como fantasma y sustrato de un universo que pervive, soterrado (“estos cuerpos escondieron los indios con el demás tesoro, que los más de ellos no han aparecido hasta hoy”, Garcilaso de la Vega II:164), y que el mismo Inca, ahora personaje, dice haber tocado como uno de sus últimos gestos antes de partir. Así, la corporalidad del Perú, de la que Cuzco es centro, organiza el sistema de metáfora y puesta en abismo mediante el cual se despliega otra historia: la soterrada trama de la alusión, la experiencia sensible, la memoria siempre ajada y permanentemente convocada a un tiempo, la materialidad del relato basado en el quipu y en el cuerpo del quipucamay, la voz del tío que, en tantos sentidos, prefigura y sustenta la escritura.

III. El palacio y la ruina

No tiene sentido dividir las ciudades en estas dos especies, sino en otras dos: las que a través de los años y las mutaciones siguen dando su forma a los deseos y aquellas en las que los deseos o bien logran borrar la ciudad o son borrados por ella.
Ítalo Calvino. *Las ciudades invisibles*

La descripción pormenorizada de palacios y fortificaciones que, promediando ambas crónicas, organiza la representación del espacio urbano es, quizá, la zona más ampliamente trabajada por la crítica, aunque suelen presentarse notables diferencias al momento de concebir su funcionamiento en relación con la trama general.

Con respecto a la *Historia de la nación chichimeca*, la larga descripción de los jardines y palacios de Nezahualcōyotl, que ocupa dos capítulos completos (el XXXVI y el XXXVII), ha sido percibida a veces como distracción, otras como digresión funcional al retrato del rey (García 68), o bien como centro fundamental a través del cual se ilumina “el proceso de composición de toda la *Historia* y el proyecto de su autor” (Pastor 462). En tanto, la descripción pormenorizada de los palacios y fortificaciones de Cuzco, que aparece sugerida metonímicamente ya desde los primeros libros y ocupa lugares centrales en la trama de los *Comentarios Reales*, y en especial en el libro VII,¹⁸ ha sido concebida como una muestra de los saberes humanistas y arquitectónicos del Inca (Durand 85),¹⁹ como la puesta en escena de una literalidad construida que, en especial en relación con la forma abigarrada en que encajan entre sí las piedras de la fortaleza de Sacsayhuaman, “aparecen ante los ojos de Garcilaso como un gigantesco rompecabezas [...] que combina, de forma magistral, fuerza, técnica, ingenio y perfección” (Pastor 487), símbolo del universo inca “que convoca y defiende la integridad del pasado” (Pastor 488), e incluso, y de manera convergente, como espacio de configuración de un discurso utópico anclado en la ideología humanista cristiana (Zamora 85). Si bien en este apartado presupongo estas aproximaciones, quisiera detenerme brevemente en la trama misma de los capítulos mencionados y en la funcionalidad de la caracterización de ciertos espacios en relación con el esquema narrativo completo de cada texto.

En la *Historia de la nación chichimeca*, el capítulo XXXVI, titulado “De cómo Nezahualcōyotl edificó unos palacios para su morada, que fueron los mayores que hubo en la Nueva España, y de su descripción”, comienza con la inscripción de las pinturas y documentos de los sabios tezcocanos, referencia que articula usos sociales a partir del tributo y refuerza la caracterización de Tezcoco como centro (“pues las pinturas, historias y cantos que sigo siempre comienzan por lo de Tezcoco, y lo mismo hace la pintura de los padrones y tributos reales que hubo en esta Nueva España *en tiempo de su infidelidad*, y así lo de las casas del rey Nezahualcoyotzin lo sacó de una *pintura antiquísima*, Alva Ixtlilxóchitl II: 92; subrayado mío). De inmediato, continúa con la descripción pormenorizada de “su grandeza de edificios, salas, aposentos y otros cuartos y retretes, jardines, templos, patios y lo demás que contenían las casas” (Alva Ixtlilxóchitl II: 92); por último, cierra con la alusión a las ruinas y la vuelta a lo material primigenio (“...como muy a las claras el día de hoy se echa a ver por sus ruinas”, Alva Ixtlilxóchitl II: 92).

A partir de todo lo señalado hasta aquí es posible afirmar que el primer párrafo del capítulo prefigura y contiene *in nuce* lo que se desplegará en este apartado y en el siguiente por medio de la enumeración, la metonimia, la yuxtaposición y la amplificación. Pero, además, si atendemos a la estructura diegética del capítulo completo en el marco de toda la crónica, es posible inferir que su importancia excede ampliamente la figura de Nezahualcóyotl, sabio rey constructor: en verdad, en este capítulo se erige el centro de replicación y de irradiación del relato, en prolepsis y analepsis que transforman lo ya relatado y emiten su eco sobre lo que vendrá. En la economía narrativa de esta crónica, la trama descriptiva de palacios y jardines constituye una inflexión: se trata de un parte aguas que diferencia los “tiempos de la infidelidad” (Alva Ixtlilxóchitl, II: 92), caos, desorden y enfrentamiento, de los tiempos de civilidad construidos en virtud de la sabiduría del rey-poeta, al tiempo que prepara al lector para la hecatombe de lo porvenir (en el relato): la llegada de los españoles y la destrucción del mundo conocido, aun cuando la caída efectiva de Tezcoco no se refiera nunca de manera directa.

De allí que, en su dimensión temporal, este capítulo reúna la memoria del pasado (cifrado en las pinturas y las meticulosas descripciones), el presente de la escritura (con su ambivalencia enunciativa) y un presente con valor de futuro: las ruinas que habitan el “hoy” de este texto. Las ruinas, palimpsesto de memorias y fábulas fundacionales, “objetos de la imaginación y del afecto” (Castro Klarén “Las ruinas del presente” 12) en torno de las cuales se constituye, además, la autoridad enunciativa del cronista, testigo de esos objetos que recrea en la escritura a partir de la experiencia sensible. No obstante, si esas ruinas son lamento y aguda crítica por lo mancillado y arrasado, también constituyen el fundamento y el motor mismo de la escritura: es contra esas ruinas del presente que el texto erige la ciudad brillante de la memoria y la elegía. Por supuesto, toda elegía tiñe de nostalgia las crónicas mestizas, “dentro del compungido género de una especie de *ubi sunt* locativo y urbano” (López Parada, 175); incluso les confiere una temporalidad ralentada, difusa, melancólica (Kristeva citada en Pastor 462). Sin embargo, en el cierre del capítulo, la hipérbole, la amplificación y la parataxis que organizan toda la descripción se exasperan al máximo, convocando una vez más la contraposición: de la arquitectura al material, pero también del palacio a la ruina, y viceversa:

Finalmente contenía toda la casa del rey, entre los grandes y medianos aposentos y retretes, más de trescientas piezas, todo ello edificado con mucha arte de arquitectura; y al tiempo que se cubrían algunas de las salas, queriendo cortar las maderas y planchas por los extremos, y quitar las maromas que las habían arrastrado, que eran de increíble grandeza, les mando el rey que las dejaran así, que tiempo vendría que sirviesen a otros [...] e *yo los he visto dentro de los huecos de los pilares y portadas sobre que cargaba; y se cumplió su profecía, pues lo han desbaratado y aprovechándose de la madera.* (Alva, II: 96-7; subrayado mío)

Más allá de la referencia a la “profecía” de origen indígena, entiendo que la presencia de las ruinas aquí también contribuye a configurar, en su polisemia, un *locus* de enunciación ambivalente, en el que melancolía y lamento conviven con el reclamo y la crítica, así como con la conformación de una voluntad historiográfica que es aguda táctica de recolocación en nuevos órdenes: discursivos, sociales.

En tanto, los *Comentarios Reales* proponen un desplazamiento sutil: entre la tierra, el hueco, la sangre y la piedra... La trama concéntrica y amplificada de esta crónica permite, a un tiempo, identificar varios centros significantes en cada libro, de los cuales el diálogo con el tío (capítulos XV y XVI del libro I) constituye el núcleo privilegiado que anticipa y presupone lo demás. En tanto, mientras entrecruza discurso bélico y relato histórico, fábula historial, *exempla* y traducción, el narrador de los *Comentarios Reales* amplifica y despliega la construcción textual del Imperio incaico y de la ciudad centro, Cuzco, exasperando, como hemos visto, los usos de la etimología.

Este movimiento textual alcanza un momento culminante en relación con la configuración del espacio urbano en el libro VII. De las múltiples referencias que aparecen aquí, quiero detenerme un instante en “la fortaleza del Cuzco” a la que se le dedican tres capítulos. En ellos es posible enfatizar, a través de los usos de la metáfora, el orden y la unión del Incario en un pasado utópico (Pastor 488), y contrastarlo con la destrucción, la separación y el desmembramiento del presente a manos de los españoles. En esta lectura

tiene especial significación la fábula de la piedra cansada, que en sí resume toda la ambivalencia pasado-presente, así como la desacralización y destrucción que llevan a cabo los españoles:

Mucha parte de ella está debajo de tierra; dícenme que ahora está más metida debajo de tierra *que yo la dejé*, porque *imaginaron que debajo de ella había un gran tesoro*; mas antes que llegasen el tesoro maginado, se les hundió aquella gran peña *y escondió la mayor parte de su grandor*, y así lo más de ella está debajo de tierra. A una de sus esquinas altas tiene un agujero o dos, que, *si no me acuerdo mal*, pasan la esquina de una parte a otra. Dicen los indios que aquellos agujeros *son los ojos de la piedra, por do lloró la sangre*. [...] La sangre que derramó dicen que es la que lloró, porque la lloraron ellos y porque no llegó a ser puesta en el edificio. Decían que se cansó y que no pudo llegar allá porque ellos se cansaron de llevarla; de manera que lo que por ellos pasó atribuyen a la peña; de esta suerte tenían otras muchas fábulas que enseñaban por tradición a sus hijos y descendientes, *para que quedase memoria de los acontecimientos más notables que entre ellos pasaban*. Los españoles, *como envidiosos de sus admirables victorias*, debiendo sustentar aquella fortaleza aunque fuera reparándola a su costa, para que por ella vieran en siglos venideros cuán grandes habían sido las fuerzas y el ánimo de lo que la ganaron y fuera eterna memoria de sus hazañas, no solamente no la sustentaron, mas ellos propios la derribaron para *edificar las casas particulares que hoy tienen en la ciudad de Cuzco*. (Garcilaso de la Vega II: 147-148; subrayado mío).

La naturaleza metafórica del discurso de los *Comentarios Reales* exhibe aquí todo su esplendor en la medida en que es capaz de cifrar en un objeto perenne pero inanimado toda la memoria sensible de la que ya había dotado al Cuzco en su *excursus* etimológico. Como un *aleph* borgiano que contuviera en sí todas las significaciones posibles, esta piedra cansada, esta piedra que llora sangre contiene todas las facetas caleidoscópicas que la memoria garcilasista erige. En su valencia metafórica convoca también una puesta en abismo de la contraposición amarga, dolorosa, entre pasado y presente. Aquí se desgaja la utopía: toda la codicia, la corrupción y la envidia del conquistador son mirados y anatematizados en los ojos de la piedra que remedan, claro está, los ojos del Incario.

Todo está aquí: la fábula, la memoria como mandato de los antepasados para hijos y dependientes, el relato como cifra de identidad, lo grandioso y lo soterrado, incluso lo que pervive sumergido en la tierra: oculto como las momias, escondiendo “la mayor parte de su grandor”. Un grandor que, sin embargo, pervive en el relato. De allí que la apuesta mayor radique en la escritura: si el conquistador destruye por envidia y codicia, si su apresuramiento y torpeza todo lo corrompen, desde el nombre del Perú en adelante (como se encarga de desplegar el narrador en cruciales capítulos del libro I), si arrasan atropelladamente, incapaces de percibir la grandeza o la belleza del Incario, los *Comentarios Reales* apuestan a la capacidad reparadora de la corporalidad discursiva al tiempo que toman el lugar que les corresponde en esa cadena enunciativa que es mandato y legado: “para que quedase memoria de los acontecimientos más notables que entre ellos pasaban”.

Así, los *Comentarios Reales* parten de la destrucción extendida por la codicia del conquistador para emprender la tarea inversa: en su reconstrucción de las meticulosas técnicas de encaje, en la hiperbólica descripción de la maraña humana que da vida a las piedras (o que provoca su tristeza cuando ya no puede acompañarlas), el narrador de los *Comentarios* vuelve a levantar las murallas del Cuzco para conferirles, entonces, una cualidad perenne: la indeleble corporalidad de la escritura que apuesta a la representación de la ciudad como forma de (parcial) reparación.

Obras citadas

- Acuña, René. *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. México, D.F.: UNAM-IIA, 1984. Impreso.
- Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 28 (1988): 55-68. Impreso.
- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de. *Obras históricas*. Edición facsimilar. Edmundo O’Gorman, ed. Miguel León Portilla, prólogo. México, D.F.: Instituto Mexiquense de Cultura/UNAM-IIH, 1997. Impreso.

- Alvarado Tezozómoc, Hernando. *Crónica mexicana*. Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez Chamorro, eds. Madrid: Dastin, 2001. Impreso.
- Añón, Valeria. "En el lugar de las tunas empedernidas: Tenochtitlan en las crónicas mestizas". *Anales de Literatura Hispanoamericana* 41 (2012): 81-97. Impreso.
- . *La palabra despierta. Tramas de la identidad y usos del pasado en crónicas de la conquista de México*. Buenos Aires: Corregidor, 2012. Impreso.
- Baudot, Georges. "Nezahualcóyotl: príncipe providencial en los escritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl". *Estudios de cultura náhuatl* 25 (1998): 17-28. Impreso.
- Brading, David. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. Juan José Utrilla, trad. México, D.F.: FCE, 1998. Impreso.
- Castro-Klarén, Sara. "El Cuzco de Garcilaso: el espacio y el lugar del conocimiento". *Asedios a la heterogeneidad cultural. Libro de homenaje a Cornejo Polar*. José Antonio Mazzotti y U. Juan Zevallos Aguilar, coordinadores. Filadelfia: Asociación Internacional de Peruanistas, 1996. 135-72. Impreso.
- . "Las ruinas del presente: Cuzco, entre Markham y el Inca Garcilaso". *Inti* 67/68 (2008): 11-26. Impreso.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. "Cuzco: la piedra donde se posó la lechuza. Historia de un nombre". *Lexis* 30.1 (2006): 143-84. Impreso.
- Chimalpáhin Cuauhtlehuantzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón. *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*. Tomo II. Rafael Tena, trad. y paleografía. México, D.F.: CONACULTA, 1998. Impreso.
- Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire. Ensayos sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Lima y Berkeley: Celacp/Latinoamericana editores, 2003. Impreso.
- Durand, José. *El Inca Garcilaso de América*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1988. Impreso.
- Escobar, Alberto. "Lenguaje e historia en los *Comentarios Reales*". *Patio de Letras*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1999. 1-24. Impreso.
- García, Pablo. "Estrategias para (des)aparecer: la historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxochitl y la colonización criolla del pasado prehispánico". Tesis. Indiana University, 2006. Impreso.
- García Bedoya, Carlos. *La literatura peruana en el período de estabilización colonial (1580-1780)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2000. Impreso.
- Garcilaso de la Vega, Inca. *Comentarios Reales de los Incas*. Ángel Rosenblat, ed. Ricardo Rojas, prólogo. Buenos Aires: Emecé, 1943-1944. Impreso.
- . *Comentarios Reales de los Incas*. José Durand, ed. Lima: Imprenta Universitaria de San Marcos: 1958-1959. Impreso.
- . *Comentarios Reales de los Incas*. Carmelo Sáenz de Santa María, ed. Madrid: Atlas, 1960. Impreso.
- . *Comentarios Reales*. Aurelio Miró Quesada, ed. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1975. Impreso.
- . *Comentarios Reales de los Incas*. Carlos Aranibar, ed. Lima: FCE, 1991. Impreso.
- González Obregón, Luis y Víctor Jiménez, eds. *Proceso inquisitorial del cacique de Tetzcoco*. México, D.F.: ICA-Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, 2009. Impreso.
- Lefebvre, Henri. *The Production of Space*. Donald Nicholson-Smith, trad. Oxford y Cambridge, MA: Blackwell, 2001. Impreso.
- Lesbre, Patrick. "El tezcuztzinco en la obra de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl". *Estudios de Cultura Náhuatl* 32 (2001): 323-40. Impreso.
- Lienhard, Martin. "La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* IX-17 (1982): 105-15. Impreso.
- López Parada, Esperanza. "La cartografía como relato: intervenir los mapas, narrar las ciudades". *Orbis Tertius. Revista de Teoría y crítica literaria* XVII-19 (2013): 158-186. Impreso.

- . "El mapa y el imperio: la representación de la ciudad de Cuzco". *Humanismo, mestizaje y escritura en los Comentarios Reales*. Carmen de Moura, Guillermo Serés y Mercedes Serna, eds. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2010. 169-90. Impreso.
- Martínez, José Luis. *Nezahualcōyotl: Vida y obra*. México, D.F.: FCE, 1984. Impreso.
- Martínez Marín, Carlos. "El registro de la historia". *Historiografía novohispana de tradición indígena. Historiografía mexicana*. Volumen I. José Rubén Romero Galván, coord. México, D.F.: UNAM-IIIH, 2003. 21-50. Impreso.
- Mazzotti, José Antonio. *Coros mestizos del Inca Garcilaso. Resonancias andinas*. Lima: FCE, 1996. Impreso.
- . "Criterios trasatlánticos para una nueva edición crítica de los *Comentarios Reales*". *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*. Ignacio Arellano y José Antonio Rodríguez, eds. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 1999. 125-42. Impreso.
- . "'En virtud de la materia': nuevas consideraciones sobre el subtexto andino de los *Comentarios Reales*". *Revista Iberoamericana* 61.172-173 (1995): 387-421. Impreso.
- Mignolo, Walter. "El mandato y la ofrenda. La *Descripción de la Ciudad y Provincia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo, y las relaciones de Indias". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 35.2 (1987): 451-84. Impreso.
- Mundy, Barbara. "Mapping the Aztec Capital: The 1524 Nuremberg Map of Tenochtitlan, Its Source and Meanings". *Imago Mundi* 50 (1998): 11-33. Impreso.
- Muñoz Camargo, Diego. *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*. René Acuña, ed. y paleografía. México, D.F.: UNAM, 1981. Impreso.
- . *Historia de Tlaxcala*. Luis Reyes García y Javier Lira Toledo, eds. y paleografía. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1988. Impreso.
- O'Gorman, Edmundo. "Estudio introductorio". Alva Ixtlilxóchitl. 1-257. Impreso.
- . "Prólogo". Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. *Nezahualcōyotl Acolmiztli (1402-1472)*. México, D.F.: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1979: 11-21. Impreso.
- Padrón, Ricardo. "Mapping Plus Ultra: Cartography, Space, and Hispanic Modernity". *Representations* 79 (2002): 28-60. Impreso.
- Pastor, Beatriz. *El jardín y el peregrino. El pensamiento utópico en América Latina (1492-1695)*. México, D.F.: UNAM, 1999. Impreso.
- . "La razón utópica del Inca Garcilaso". *Indigenismo hacia el fin del milenio. Homenaje a Antonio Cornejo Polar*. Mabel Moraña, ed. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana Universidad de Pittsburgh, 1998. 39-60. Impreso.
- Poupeney Hart, Catherine. "Algunos apuntes en torno a la crónica 'mestiza' (México, Perú)". *Actas del IV Congreso Internacional de Historia Regional Comparada*. Ciudad Juárez, 28 al 29 de octubre de 1993. Jorge Chávez, ed. Ciudad Juárez: Universidad Nacional Autónoma de Juárez, 1995. 279-88. Impreso.
- Rodríguez, Jimena. *Conexiones transatlánticas. Viajes medievales y crónicas de la conquista de América*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010. Impreso.
- Rodríguez Garrido, José. "La identidad del enunciador en los *Comentarios Reales*". *Revista Iberoamericana* 172-173 (1995): 371-83. Impreso.
- Rössner, Michael. "Orden mundial y entremundos. Historias universales paralelas en los *Comentarios Reales*". *Inca Garcilaso de la Vega: Entre varios mundos*. José Morales Saravia y Gerhard Penzkofer (eds.). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2011. 381-88. Impreso.
- Velazco, Salvador. *Visiones de Anáhuac. Reconstrucciones historiográficas y etnicidades emergentes en el México colonial: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Diego Muñoz Camargo y Hernando Alvarado Tezozómoc*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1996. Impreso.
- Wey-Gómez, Nicolás. "¿Dónde está Garcilaso?: la oscilación del sujeto colonial en la conformación de un discurso transcultural". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 17.34 (1991): 7-31. Impreso.

- White, Hayden. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Jorge Vigil, trad. Barcelona: Paidós, 1992. Impreso.
- Zamora, Margarita. *Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios reales de los incas*. Cambridge: Cambridge UP, 1988. Impreso.

¹ Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata y Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicet), Argentina.

² La obra historiográfica de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl fue fijada hacia fines de la década de 1970 por Edmundo O’Gorman y su equipo para el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. No se cuenta con ningún original del autor; antes bien, existen múltiples manuscritos (realizados por diversos copistas) y ediciones parciales en archivos mexicanos y europeos. En un enorme esfuerzo filológico e histórico, O’Gorman y su equipo cotejaron los manuscritos y acometieron la difícil tarea de fijar los textos definitivos, definir las obras y su cronología e interpretar datos (o realizar inferencias) que dieran cuenta de hitos biográficos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y permitieran leer mejor la continuidad y los cambios entre sus obras. De este modo, O’Gorman concluye que la obra de Alva Ixtlilxóchitl se compone de cuatro relaciones históricas (la *Sumaria relación*; la *Relación suscinta en forma de memorial de las historias de la Nueva España y sus señorios hasta el ingreso de los españoles*; el *Compendio histórico del reino de Texcoco*; la *Sumaria relación de la historia general de la Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales della y de los cantos antiguos con que la observaron*) y la *Historia de la nación chichimeca*, la más conocida de este autor (18).

³ Sabido es que la primera edición de los *Comentarios Reales* tuvo lugar en Lisboa en 1609, mientras que la de la segunda parte, conocida como *Historia general del Perú*, tuvo lugar en Córdoba, España, en 1617. Si bien el problema filológico, textual y genético aún dista de haber sido resuelto, como señala José Antonio Mazzotti (“Criterios trasatlánticos...” 125), la edición aún hoy más aceptada y citada es la de Ángel Rosenblat, con prólogo de Ricardo Rojas (1933-34). A ella se sumaron las ediciones de Carmelo Sáenz de Santa María para la BAE (1969, incluida dentro de las *Obras completas*) y la de Carlos Aranibar para FCE (1975). Otras ediciones son la de José Durand (1958-59) y Aurelio Miró Quesada (1976). En este artículo trabajo con la edición de Rosenblat e indico las citas refiriendo también el tomo.

⁴ La grafía más utilizada en la crónica chichimeca es “Tezcucu”, mientras que los *Comentarios* suelen remitir a “Cosco” (Cerrón Palomino 152). Seleccione aquí, no obstante, la grafía más comúnmente aceptada en la actualidad, manteniendo la “z” que remite al Tezcoco prehispánico y colonial en el primer caso. (Agradezco a la Dra. Clementina Battcock sus orientaciones al respecto.)

⁵ Recordemos que la crónica aquí aludida, de final incompleto, llega a narrar el comienzo del asedio a Tenochtitlan, en 1521, pero queda trunca. Para un análisis de la figura de Motecuhzoma y la ciudad de Tenochtitlan en la crónica tezcocana véase Añón (*La palabra despierta* 247).

⁶ Acerca de la figura de Nezahualcōyotl y sus implicaciones bíblicas, la crítica se ha expedido en numerosas ocasiones. Al respecto remito al ya clásico libro de José Luis Martínez, *Nezahualcōyotl* (1984) y a las aproximaciones críticas de Edmundo O’Gorman (11), Georges Baudot (18) y Salvador Velazco (44).

⁷ El funcionamiento narrativo de estos términos en relación con la construcción de un *locus* de enunciación tan legítimo como peculiar ha sido analizado por diversos especialistas. Remito al respecto, entre varios posibles, al trabajo de Alberto Escobar (6), al artículo acerca del sujeto de la enunciación de Rodríguez Garrido (172) y a la tesis respecto del subtexto andino de Mazzotti (“En virtud de la materia” 407).

⁸ Respecto del Inca humanista y la presencia de Roma en los *Comentarios Reales* véase el estudio de Margarita Zamora (54).

⁹ En términos formales, también existiría un subtexto andino vinculado con estas zonas narrativas y que remeda la oralidad del relato autóctono, tal como ha demostrado José Antonio Mazzotti (*Coros mestizos* 153).

¹⁰ Trabajé estas inflexiones, en relación con las crónicas de la conquista de México, de manera pormenorizada en el apartado “Tramas del espacio” de mi libro *La palabra despierta* (211).

¹¹ En su libro *Conexiones transatlánticas* (2010) Jimena Rodríguez trabaja de manera pormenorizada estas inflexiones, en un análisis de crónicas de tradición occidental que me ha sido de especial utilidad puesto que aborda el problema

específicamente a partir de lo tropológico, lo retórico y las tradiciones discursivas, dejando de lado los debates en torno al referente o a la efectiva experiencia del viaje.

¹² Para un análisis pormenorizado de las inflexiones respecto de los nombres de Tlaxcala y Tenochtitlan en las obras de Diego Muñoz Camargo y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl véase mi trabajo “*En el lugar de las tunas empedernidas: Tenochtitlan en las crónicas mestizas*” (82).

¹³ Remito a las instrucciones de 1577, recopiladas por René Acuña (1984) y también referidas por Walter Mignolo (1987) en su análisis de la *Descripción de la cibdad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo (480).

¹⁴ También conocido como *Códice Boturini*, su fecha exacta de composición se desconoce, pero se estima que fue “pintado en los primeros años del dominio español, aunque su factura tiene depurados rasgos de la tradición prehispánica” (Martínez Marín 45).

¹⁵ Confróntese, por ejemplo, la versión tlaxcalteca de la *Historia de Tlaxcala* o la versión chalca de las *Relaciones* de Chimalpáin.

¹⁶ Al respecto, véase los trabajos de Ricardo Padrón (28) y Esperanza López Parada (158); una lectura articulada con la tradición indígena, aunque polémica y quizá más problemática, la ofrece Barbara Mundy (11).

¹⁷ “Si hay otra Roma, hay otro origen, otro fundamento causal de derechos y obligaciones, de vínculos y poderes, hay otra fuente de sabiduría, hay –en última instancia– una historia paralela, ya que el origen de la historia se encuentra en esta Roma simbólica y su imperio” (Roessner 187).

¹⁸ Véase también los capítulos VIII: “La descripción de la imperial ciudad del Cuzco”, IX: “La ciudad contenía la descripción de todo el imperio” y XXVII: “La fortaleza del Cuzco, el grandor de sus piedras”.

¹⁹ Recordemos que José Durand subraya la importancia de los tratados de arquitectura en el humanismo, en especial el de Vitrubio, al tiempo que señala la existencia de dos volúmenes relacionados con el tema en la biblioteca del Inca. A partir de las referencias a los materiales arquitectónicos de los incas, a los tipos de piedras e incluso a la construcción del puente sobre el Apurímac, infiere el deseo del autor se mostrar su saber en cuestiones del viejo y el nuevo mundo, reuniendo “curiosidad humanística y propiedad al tratar cada arte” (85).